



Ayuntamiento de Alerre

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE 26 DE DICIEMBRE DE 2018

ASISTENTES:	
Alcalde	En la localidad de Alerre siendo las 16 horas del día 26 de diciembre de 2017, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Excmo. Francisco Santolaria Alastrue, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.
Francisco Santolaria Alastrue	
Concejales	No asisten los Sres. Concejales enumerados al margen.
VICENTE CARLOS FERRER BASOLS	
MARIA TERESA VIDAL LINES MARIANO ARANDA FAÑANAS	
NO ASISTENTES:	
D. ANGEL ESTAUN RECAJ	
Secretaria	
Beatriz Luengo del Ama	La Corporación está asistida por Secretaria Beatriz Luengo del Ama que da fe del acto.

Una vez verificada por Secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

EXPEDIENTES DE MODIFICACION DE CREDITOS.

Expediente n.º 7/2017

Visto el expediente número 7/2017 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2017 y considerando cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, el Pleno, por unanimidad de todos los concejales presentes (4), ACUERDA:

Primero: Aprobar provisionalmente el expediente número 7/2017 propuesto, por ajustarse a las prescripciones legales que se detallan:

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		9330	63900		Mejoras en el sistema de abastecimiento de agua	5.126,94
					Total Aumento	5.126,94



Ayuntamiento de Alerre

--	--	--	--	--	--	--

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		87000	Para gastos generales	5.126,94
			Total Aumento	5126,94

Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

Tercero: Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

Expediente n.º8/2017

Visto el expediente número 8/2017 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2017 y considerando cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, el Pleno por unanimidad de todos los presentes (4), ACUERDA:

Primero: Aprobar provisionalmente el expediente número 8/2017 propuesto, por ajustarse a las prescripciones legales con el siguiente detalle:

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		9330	62200		Rehabilitación y reparación de infraestructuras municipales	605,00
					Total Aumento	605,00

2º. Financiación



Ayuntamiento de Alerre

Esta modificación se financia con cargo a

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Iniciales	Previsiones	87000	Para gastos generales	605,00
			Total Aumento	605,00

Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

Tercero: Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaron reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

Expediente nº 9/2017

Visto el expediente número 9/2017 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2017 y considerando cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de todos los asistentes (4), ACUERDA:

Primero: Aprobar provisionalmente el expediente número 9/2017 propuesto, por ajustarse a las prescripciones legales, con el siguiente detalle:

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		1621	20300		Arrendamiento y limpieza de contenedores	500,00
Suplemento de Crédito		3420	21200		Mantenimiento piscinas e instalaciones deportivas	1.500,00
Suplemento de Crédito		9200	16000		Seguridad Social	1.258,50
Suplemento de Crédito		9200	22799		Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	2.397,29
Suplemento de Crédito		9200	22602		Publicidad y propaganda	209,73
Suplemento de Crédito		1600	21200		Mantenimiento de alcantarillado y depósitos	350,00
Suplemento de		9200	21200		Mantenimiento Edificios y otras construcciones	550,00



Ayuntamiento de Alerre

Crédito						
					Total Aumento	6.765,52

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Aumento de Ingresos					
Modificación	Org.	Eco.	Denominación		Importe
Aumento Previsiones Iniciales		11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana		6.765,52
			Total Aumento		6765,52

Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

Tercero: Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaron reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, Francisco Santolaria Alastrue, Alcalde levanta la Sesión siendo las 16,30 horas, de lo cual como Secretaria doy fe. Firmado electrónicamente.

V.º B.º

SECRETARIA-INTERVENTORA

ALCALDE

Francisco Santolaria Alastrue

Beatriz Luengo del Ama.